

LA INDEPENDENCIA

Diario católico, científico-literario y de noticias.

ANO IX. SEGUNDA EPOCA. Almería, Viernes, 30 de Junio de 1916. Oficinas y talleres, Calle de Marín, núm. 16. SEGUNDA EDICION. NUMERO 2.687

Al margen de una conferencia

La otra Francia

Solemos quejarnos los españoles, y no sin fundado motivo, de la falsa leyenda que al otro lado del Pirineo han logrado extender acerca de España literatos y escritores franceses, empeñados en no ver en nuestro país más que el país del flamenco, de la lotería y de los toros, el país de la guitarra, de la ociosidad y del valor temerario y ciego.

Con razón hemos protestado una y mil veces contra semejante mixtificación e impostura. Pero ¿acaso los españoles hemos sido más justos en nuestras apreciaciones y juicios respecto de Francia? ¿No podrían nuestros vecinos los franceses reprocharnos y echarnos en cara análogo pecado por lo que a nuestra conducta para con ellos se refiere? La multitud de los cronistas españoles que de las cosas de Francia han hablado no se han complacido también en darnos una visión equivocada, irreal, arbitraria y en nada ajustada a la verdad de aquella nación?

Para la inmensa mayoría de los españoles, Francia se reduce a París y la vida de París se sintetiza en los teatrillos y cabarets de los placeres fáciles, de las horas alegres, de los devaneos frívolos. Es decir, se pinta y describe un limitadísimo aspecto de la vida parisiense, de la vida francesa, precisamente el menos representativo del alma nacional, y en cambio nadie se cuida de ofrecer a nuestros ojos las grandes corrientes de su verdadera vida interior, el bello y armonioso conjunto de sus obras de espiritualismo, de sacrificio, de fe.

De este modo, de una y otra parte se extienden y arraigan los prejuicios, las malas inteligencias, los errores, y entre pueblos unidos por lazos de raza, de genio, de ideal y de fe, se alza la muralla de una mutua incompreensión, que prepara el camino a la discordia, al agravio y al odio.

Estos pensamientos ocupaban mi mente ayer, al abandonar, ya anoche, el amplio salón de conferencias del Instituto Francés, donde un simpático y joven abogado del Foro de París, Mr. Gaillard, acababa de deleitarse con su amena y luminosa palabra en un auditorio, poco numeroso es verdad, pero selecto, de damas y caballeros.

¿Qué nuevas ideas, qué desconocidos horizontes venía a descubrirnos el ilustre conferenciante? Poniendo en sus palabras unción de apostolado, Mr. Gaillard nos habló durante una hora de la gran Asociación Católica de la Juventud Francesa, fundada en 1886 por Robert de Roquefeuil para recoger en un haz, condensar en un foco común y elevar a su máxima potencia las energías, los fervores, los entusiasmos, las actividades de la creyente y piadosa juventud de Francia. Ciento veinticinco mil miembros, distribuidos en dos mil trescientos cincuenta grupos, constituirían la asociación en vísperas de estallar la guerra, que vino a interrumpir la serie de magníficos Congresos en que aquella afirmaba su vitalidad y su pujanza, y en los que los más ilustres pensadores de la Francia católica hacían oír su autorizada voz marcando el rumbo a la patria del porvenir, representada y simbolizada por tantos millares de jóvenes creyentes, dispuestos en todo al heroísmo y al sacrificio.

¿Con cuánta emoción, con qué acentos de dulce nostalgia evocaba el conferenciante el recuerdo de aquel Congreso de Besançon, en 1894, en que el gran Brunetieon pronunció su memorable discurso sobre la necesidad de creer, y aquel otro Congreso de París, en 1911, inaugurado con una Comunidad general en la gran Basílica Nacional del Sagrado Corazón de Montmartre, que aquel día contempló a siete mil jóvenes franceses en torno de la Sagrada Mesa recibiendo en sus pechos el Pan de los Angeles!...

Tres fines esenciales persigue la Asociación Católica de la Juventud Francesa: la reconstitución religiosa, la reconstitución social y la reconstitución nacional de Francia, y en armonía con esos tres fines, he aquí los tres medios que en práctica pone: la piedad, el estudio y la acción.

Tan edificante y sugestivo programa no podía dejar de atraer sobre sí las amorosas miradas y paternales bendiciones del Papa. Y, efectivamente, Pío X, primero, y luego Benedicto XV complacieron en alentar, bendecir y elogiar el espíritu y las obras de la Asociación, proponiéndola como ejemplar y modelo a la Juventud de todas las naciones.

Llegó la hora de la terrible prueba para Francia, y con ella la ocasión solemne de demostrar al mundo la grandeza moral, el sublime espíritu de patriotismo y de fe de aquella generosa juventud católica. Cien mil asociados

Voto de censura

MADRID

Lo que sucedió anteayer en el Congreso, lo saben ya los lectores por la información telegráfica. El resumen de lo ocurrido es esto: las minorías, todas las minorías, con dos excepciones, Lerroux, antiguo aliado del Conde, Ferrer y Rodés que ha puesto la proa con más o menos disimulo y con mayor o menor apresuramiento hacia las playas del partido liberal, todas las minorías digo, respusaron severa, pero merecidamente, al Ministerio de Hacienda por sus decretos atentatorios a los fueros del Parlamento. La mayoría suscribió un voto de confianza. Y ciento cincuenta diputados declararon que les parecía muy bien la conducta seguida y quizás los proyectos presentados por el señor Alba, y los restantes, salvo los dichos Lerroux y Rodés, se abstuvieron. Los absteneros por la calidad y aún por el número, representaron mucho más que los otros: son el partido conservador en sus diferentes ramas, el jaimista, el republicano, el reformista, esto es, toda la opinión española que no dispone de la «Gaceta».

¿Lo entenderá así el conde de Romanones?

Es posible que no. En la otra etapa del partido liberal el Conde gobernó, quiero decir, estuvo en el poder unos cuantos meses, después de una votación que puso de manifiesto que aquel no tenía mayoría, puesto que se le había dividido. El Conde cerró las Cortes y fué tirando, tirando hasta el instante de la derrota material. Así vinieron los conservadores idóneos. Pero ¿cómo y por qué cayeron estos? Cayeron porque el conde de Romanones defendió una proposición que suscribían casi todas las minorías, excepto la acaduillada por el señor Cambó, y por el sólo hecho de que aparecieron juntas las opiniones de sus adversarios, declinó el poder y ni a tres tirones quiso volver a recogerlo el señor Dato. ¿Olvidará este antecedente el jefe del Gobierno? Tengo por seguro que lo olvidará y que si no lo olvida, lo desdenará, pero el hecho es evidente, y de él se desprende que el ministro de Hacienda ha sido censurado por el Parlamento y que sin un gran acopio de desahogo no deberá, como tal ministro, seguir viviendo en él; se desprende también que los proyectos en sí mismos han de tener en una y otra Cámara ruda oposición y que si el conde de Romanones se obstina en hacer suya una bandera que tiene más de populachera que de popular, sueñará al fin y a la postre.

Ni el señor Alba ni el conde de Romanones escarmentan en cabeza ajena. Mírense en el espejo del señor Urzáiz. Catdo está. Le arrojaron del poder sus propios amigos. Alba saldrá empujado por los mismos a quienes él parece que acaricia y mimó. Si los proyectos se aprueban y la situación de la clase pobre y de la clase media no mejora, ¿qué podrá decir después de tanto halago el señor Alba? ¿Que proporcionó unos millones más al Tesoro? ¿Y qué? Lo que importa es que abarate el pan.

Romanones en el campo

POR TELEGRAFO

Madrid, 29.—El jefe del Gabinete, señor conde de Romanones, marchó esta mañana al campo, para pasar el día.

El ministro de la Gobernación, señor Ruiz Giménez, no acudió a su despacho oficial.

El subsecretario de dicho departamento, señor Alvarez Mendoza, que recibió a los repórteres, les manifestó que en todas partes reina tranquilidad.

Como no de solo pan vive el hombre, ni las letras son medio suficiente para educar al niño, según demuestra la experiencia, las Escuelas del Ave María, eminentemente católicas, y por ende eminentemente civilizadoras y altamente sociales, como dice su fundador el P. Manjón; no sólo procuran al pan que ha de nutrir el cuerpo y las letras que sirven únicamente para alimentar la inteligencia, sino que procuran además educar al niño tal cual es, como un ser compuesto, y no simple, como un ser completo, y no mutilado, como un ser entero, constituido por los dos elementos esenciales que le componen: cuerpo y alma.

Para alcanzar esta educación integral y perfecta de los alumnos que a ellas asisten, procuran dirigir, desarrollar y perfeccionar al niño no sólo en su parte física e intelectual, sino que también lo hacen moralmente, pero no con los principios de una Moral universal, que nada dice, ni para nada sirve, ni a ningún fin conduce, sino con los principios de incuestionables e inmutables de la Moral Evangélica, de la Moral preceptuada y sancionada por Nuestro Señor Jesucristo, Moral, que como enseñada por un Dios Hombre, es la única capaz de reprimir, ennoblecere y regenerar al niño, a las familias, a los pueblos y a las naciones.

Mas siendo insuficiente la enseñanza teórica de esta Moral divina para producir sus admirables resultados, cuando se hace independientemente de la práctica de sus sublimes mandatos, las Escuelas del Ave María procuran moldear los tiernos corazones de los niños con el ejercicio de las virtudes por aquella indicada y les hacen plegar su voluntad al cumplimiento del deber, formando así en ellos el carácter, que ha de constituir su verdadero distintivo cuando sean hombres.

Ahora bien, como son muchos los obstáculos que a este fin se oponen, tantas las dificultades que hay necesidad de vencer e innumerables los peligros que encierra el camino por donde han de continuar su viaje, en las Escuelas se les enseña donde se encuentran los auxilios necesarios e indispensables para superarlos todos y poder cumplir esos preceptos, y por eso, los conducen a la recepción frecuente de los Sacramentos de Confesión y Comunión, canales por donde Dios comunica las gracias y fuerzas necesarias para lograr ese objeto.

Uno de esos hermosos actos lo realizaron ayer para festejar la Primera Comunión de cincuenta de sus alumnos, varios de ellos de seis años, a todos los cuales acompañaron los restantes niños, hasta unos doscientos, y los maestros, que con su ejemplo les inculcan lo que les enseñan de palabra, único modo de hacer eficaz la educación.

El Profesor de Religión de estas Normales, don Aurelio Plaza, que celebró la Misa de Comunión, dirigió a los niños una fervorosa plática, exponiéndoles las grandezas del Sacramento que iban a recibir y la pureza y amor con que debían acercarse. Los alumnos cantaron durante el acto preciosos motetes acompañados por el Organista de la Parroquia.

Nuestra enhorabuena a los sacerdotes que fundaron y dirigen este centro de verdadera cultura, con el auxilio de las dos distinguidas damas que lo sostienen, centro digno de que todos los almerienses le presten su auxilio, enhorabuena que hacemos extensiva a los maestros del mismo, al Ayuntamiento que dentro de la escasez de recursos contribuye desde este año con una modesta subvención, y a don Juan Escob, Párroco de Santiago, en cuya feligresía están enclavadas las Escuelas, el cual, auxiliado por sus dos coadjutores, don Aurelio Plaza y don Rafael Román, contribuye siempre con su celo y discreción al mayor esplendor de estos actos.

Contra España, no

De actualidad

Por aludir a la posibilidad de que los alemanes reclamen con motivo de ciertos benevolencias ministeriales en el asunto del contrabando, se ha dicho que ha sido denunciado el periódico *La Acción*. No queremos sufrir análogo suerte y, sin embargo, es preciso tratar esta cuestión de alto interés patriótico.

Se han cometido en realidad muchos abusos para favorecer a unos cuantos exportadores y congregar a la insaciable representación diplomática de los países aliados.

Invocando un proteccionismo comercial que ha proporcionado al país unas ventajas momentáneas muy discutibles, tuvieron los Gobiernos españoles tolerancias excesivas con la exportación. Mucho antes que los alemanes perjudicados indirectamente por esta conducta, protestamos nosotros en nombre del pueblo consumidor, que ha sido y es en realidad la verdadera víctima. Por haberlo exportado a Francia ha perdido la Agricultura española la mayor parte de su ganado mular; por servir a Inglaterra, estamos agotando nuestras existencias metalúrgicas; por el contrabando han encaecido nuestras subsistencias, y hasta el precio del vino duplicó a pesar de que las cosechas han sido buenas. Gobernando el señor Dato denunciarnos ya que la consecuencia fatal del criterio pernicioso que seguía el Gabinete había de ser el que los alemanes acabaran por molestarse y el país se viese sumido en una crisis espantosa. El hambre y la malaria hispano germana realizada por espontáneo impulso sentimental de la nación en masa, eran el obligado fruto de una política nefasta que sólo se contuvo algo, y es de justicia consignarlo, durante la breve actuación del señor Villanueva en Estado y en Hacienda.

Al hambre llegamos hace algún tiempo. En forma tumultuosa se está manifestando en diversos puntos de España y no transcurrirá el verano, si Dios no lo remedia, sin que se acurten sus estragos con carácter más grave y estridente.

Los impulsos de aproximación hispano germana no se debilitarán por los que gozan un sentimentalismo vigoroso más vivo cuanto más parcial y menos equitativo sea el proceder de los Gobiernos. Es tanta la popularidad de que gozan los directores de nuestros destinos públicos que basta que arriba imperen tendencias favorables e los aliados para que todos los españoles que se conservan algo sanos de corazón, se sientan profundamente germanofílicos.

Los Imperios Centrales, si obran con recta justicia, deben establecer la debida distinción entre los gobernantes y el país, y mientras así procedan, las simpatías y el cariño de todos los españoles, no han de faltarles.

En este caso del contrabando y las exportaciones indebidas, a las reclamaciones que pudiese formular Alemania se anticipó ya la conciencia nacional por el voto casi unánime de los ciudadanos, que no son ministros, altos funcionarios, diputados de la mayoría, consocios de Lerroux, amigos de don Melquíades o contrabandistas. Todo un pueblo, frente a cuatro docenas mal contadas de señores.

Nuestra confianza en el buen sentido alemán nos hace rechazar la remota posibilidad de que se pueda hacer responsables a diez y nueve millones de españoles de los delitos y delitos que hayan perpetrado sus Gobiernos. ¡Harta pena tiene la pobre España, con que los aludidos caballeros del margen se la pongan por monteral!

Reunión importante

La cuestión del Alumbrao

En el despacho de la alcaldía presidencia se reunieron ayer a las diez de la mañana los señores alcalde, presidente de la comisión de alumbrado señor Sánchez Picón, los vocales de la misma señores Ibarra y Juárez, el secretario del Ayuntamiento señor Estevan, el director del laboratorio señor La Gasca y el inspector de alumbrado señor Tonda, con el ingeniero director de las fabricas de gas y electricidad don Vicente Manuel Gil.

Tenia por objeto la reunión estudiar el modo de solucionar con un criterio de armonía la cuestión pendiente entre la sociedad Leblón y Compañía y los abonados al fluido de gas y electricidad por el alumbrado.

La conferencia se prolongó hasta la una y media de la tarde, debatiéndose con toda amplitud todos los puntos y aspectos del problema.

En principio se convino en estudiar y proponer una fórmula de concordia, a cuyo efecto quedó encargado de su investigación y redacción la propia comisión dictaminadora, con la asesoría de los técnicos del Ayuntamiento, y se convino además en que dicha fórmula será propuesta en el plazo de quince días, durante el cual la sociedad Leblón y Compañía suspenderá los efectos de sus dos últimas circulaciones de 6 y 26 del mes actual, repitiendo desde luego en el distrito del fluido a doña Salvadora Gómez, don Gabriel García y don José Manuel García, a quien se les había suspendido el suministro.

Así dice la nota oficiosa que una vez terminada la reunión fué facilitada a la prensa.

NOTAS DE SOCIEDAD

Ha salido para Santa Cruz nuestro estimado amigo don José Beltrán Rodríguez.

A bordo del vapor "Atlante" llegó ayer a esta capital el ilustre señor Obispo de Orán, monseñor Cristóbal Luis Léglise, el cual salió en el tren correo para Madrid.

Anoche oímos asegurar que hoy le será amputada la pierna al diputado provincial señor Rueda Molina.

Lamentamos que al fin haya necesidad de practicar tal operación a nuestro estimado amigo, cuya mejoría desde un principio deseamos vivamente.

Anoche recibió las aguas del bautismo de manos del Prior de los Dominicos, Fray Zacarías Mínguez, un hijo del apreciable joven don José Vilchez Navarro y de doña Ana Guzmán.

Reiteramos a los padres nuestra felicitación.

Ayer marchó a Huércal el ex diputado a Cortes don Ramón Ledesma.

De Madrid ha venido la respetable señora doña Concepción Gómez de Salazar.

En la nueva propuesta hecha para primeros tenientes en la Academia de Artillería figura nuestro paisano don Gustavo López Navarro.

También ha sido ascendido a oficial en la Academia de Intendencia nuestro paisano don Nicolás Enciso Amat.

Enviamos nuestra felicitación a los nuevos oficiales.

Ayer marchó a Palma de Mallorca, nuestro querido amigo el escribano de este Juzgado, don José Roda Rodríguez.

Está enferma la distinguida señora doña Concha Ros, cuya mejoría vivamente deseamos.

De Granada ha venido la distinguida señora doña Manuela Tovar, viuda de Orozco.

En el tren correo de ayer salieron para Madrid la distinguida señora doña Josefa Bocanegra, de Bustos, y su hermano político el teniente coronel retirado de Ingenieros don José Bustos Orozco.

Para resolver asuntos mineros ha marchado a Gérgal nuestro estimado amigo el rico comerciante don Lucas Espinosa.

Ha regresado de Madrid el concejal y consignatario de buques, don José García del Moral.

Una reunión

MIGUEL PEÑAFLOR

POR TELEGRAFO

Contra los proyectos de Alba

Madrid, 29.—Esta tarde, a las tres, se han reunido en una de las secciones del Congreso los representantes en Cortes de las provincias a que afectan los decretos sobre beneficios de guerra, para cambiar impresiones sobre la campaña parlamentaria que han de desarrollar contra los proyectos del señor Alba.

Intervinieron principalmente los señores Ferrer Vidal, Ruano, Allende-salazar, Ibarra y Llosas.

Con plena unanimidad resolvieron oponerse al proyecto, dificultando todo lo posible su aprobación.

Nombróse un comité encargado de la preparación de los trabajos, el cual procedió seguidamente a la redacción de enmiendas.

Mañana, a las diez, volverán a reunirse los aludidos diputados.

El lunes, que comenzará a discutirse el proyecto, el señor Ruano consumirá el primer turno en contra de la totalidad, y el señor Ventosa, el segundo.

¿Agresión de los moros?

En nuestra capital circuló anoche un rumor, que sólo a título de información acogemos, dando por cierto que en la zona de Tetuán, se había consumado una agresión de los moros a las tropas españolas.

Decíase que como consecuencia de la agresión, que fué repelida bríosamente, habían resultado, heridos un jefe, varios oficiales y algunos soldados.

Ignoramos el origen de la versión aludida.

Lea V. mañana: LA INDEPENDENCIA

NUESTRO CLIMA

POR LA MAÑANA

Termómetro seco..... 24'5
Idem húmedo..... 22
Barómetro..... 764'8
Máxima a la sombra..... 25'2
Mínima..... 17'8
Al sol..... 42'5
Viento..... S. 1
Mar..... Llana
Cielo..... Nuboso

POR LA TARDE

Termómetro seco..... 25'5
Idem húmedo..... 20'5
Barómetro..... 764'2
Máxima a la sombra..... 25'2
Mínima..... SO-1
Mar..... Llana
Cielo..... Nuboso

Del Vaticano

Un decreto

Madrid, 29.—Telegrafían de Roma que un decreto dado por el secretario de Estado, Cardenal Gasparri, ordena que el domingo 30 de Julio, en todas las iglesias de Italia se celebren comuniones de niños, según las intenciones del Soberano Pontífice.

Aviso

Telefonos en la provincia

El día primero de Julio se inaugurará en la oficina de Telégrafos de esta capital el servicio de conferencias telefónicas con los pueblos siguientes: Dalias, Berja, Rábida, Albuñol, Ugijar, Garrucha, Canjáyar y Laujar.

Los precios que servirán de tasa para este nuevo servicio de telefonos serán de veinticinco céntimos el aviso y cincuenta céntimos por cada tres minutos o fracción de éstos.

Las horas en que podrán celebrarse las conferencias son las que siguen: Con Berja, desde las 7 hasta las 21, con las restantes estaciones de 8 a 12 y de 15 a 19.

Niños Protectores de los Párvulos de la Tienda Asilo

Al copiar, como día último de mes, los nombres que van llenando el libro, que es ya bastante conocido del público, tenemos que hacer una aclaración para evitar dudas o confusiones.

La suscripción de diez céntimos mensuales que a ruegos de las Señoras Protectoras de la Tienda Asilo ha sido aceptada en la mayoría de las casas que con tal fin han ido aquellas recorriendo, es completamente distinta de la de cinco céntimos, que cada mes o por el completo año, entregan por sí mismos los Niños Protectores de los párvulos en la Tienda Asilo; porque si bien tienen idéntica aspiración cual es ayudar al sostenimiento de ese centro benéfico en alto grado, cada una de las dos suscripciones se recauda en su forma.

La de los diez céntimos que debiera ser tan numerosa cual son las casas de nuestra Ciudad, exceptuando únicamente las de los pobres, se cobra a domicilio por medio de una lista que se va cruzando según va siendo pagada.

Los cinco céntimos de los niños, no se manda a nadie a recogerlos quedando al cuidado de sus padres el avisarles el cumplimiento del compromiso adquirido.

Si ambas suscripciones alcanzaran toda la extensión que cabe ser posible, e ingresaran con religiosa exactitud, podrían sumar una renta que, en manos de las buenas Hijas de aquél, como pocos, insigne bienhechor de la humanidad San Vicente de Paul, sería suficiente para remediar el hambre, la desnudez, la miseria en fin de los llamados pobres de solemnidad, a la vez que contribuiría al bienestar de una gran parte de la clase trabajadora, siendo como es objeto preferente de esta Institución, la educación y cuidado de los niños de estas clases en su edad primera.

A poco que sobre esto se pare la atención, nadie se retraerá de ser constante en sostener con tan pequeño sacrificio, obra de tan reconocida importancia.

Nuestros niños y niñas nos dan ejemplo acudiendo espontáneamente a inscribirse y a ir cada mes depositando en el copillo la moneda que se privan de gastar.

En el pasado día de San Antonio, el niño Juan Antonio Juaristi Irtururu reunió por vez primera la Sagrada Comunidad y pagó de sus ahorros todas las raciones de pan y comida que se consumieron en el Establecimiento. ¿Qué mejor manera de celebrar una fiesta? Además dicho niño costea diariamente la comida a un parvulito.

Niños Protectores

Lolita García Cuerba, Natalio Juanito y María de los Llanos Masó Flores, Paquito Guillen Belver, Antonio Salvador Muñoz, Braulio Martínez, Andrés y María Luisa Cano Grisolia, Fernando y Emilia Grisolia Barroeta, Paquita y Conchita Nabajas Tarazaga, Fernando Martín Ferrer, Baltasar, Paca y Juanito López Ortega, Antonio Martínez Asensio y Natalia Romero Carbonell.

La prueba más indudable de la superioridad de nuestra tirada sobre la de los demás diarios locales

es la cantidad que mensualmente abonamos por concierto de circulación.

LA INDEPENDENCIA satisface por este concepto mucho más que cualquier otro periódico de Almería.

Honor y gloria al Sdo. Corazón de Nuestro Rey y Señor

Hermoso espectáculo presentaba nuestra patria chica, Almería, en días pasados, cuando festejaba y engalanó sus balcones para tributar homenaje a nuestras beneméritas y amadas tropas del regimiento de Córdoba...

Bien merecían toda nuestra de agasajo los defensores de nuestra patria, los que ofrecen hasta el sacrificio de su propia vida, para mantener enhiesta la bandera de nuestra hidalga nación católica.

Más esto no fué sólo el frío cumplimiento de un deber sagrado, fué al mismo tiempo la manifestación espontánea de patriotismo y de amor a nuestro amado Rey y a la Patria de los Reyes Católicos.

El corazón humano necesita de vez en cuando poder exteriorizar los sentimientos que abraja y por eso tiene sus fiestas populares.

Y el alma cristiana no ha de tener también sus días de alegría? ¿No siente ella también, no ama? Si, y más noblemente, más intensamente, porque ama el ideal sublime, el único digno de todo amor, porque ama al Divino Poder, a la Suma Sabiduría, al Primer Amor, Jesucristo.

Por qué, pues, no ha de poder exteriorizar y publicar este amor inmenso que abraza todo su corazón?

Precisamente para satisfacer este anhelo del alma creyente, con muy buen acuerdo la Junta Directiva del Apostolado de la Oración establecido en la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús, en nombre suyo y en nombre de todas las demás asociadas que se dedican a extender el reino del Divino Corazón, invitaba a hacer fiesta días pasados a todos los católicos de Almería y de un modo especial, sin duda, llamaba a las puertas del cielo de las damas cristianas de esta población, para que todos en el hermoso día de hoy, fiesta de Nuestro Amante Corazón de Jesús, como homenaje de amor engalanen sus balcones para honra y gloria de Nuestro Rey y Señor.

Oh! dichosos de nosotros si Almería responde a tan atendible invitación! Esta manifestación de júbilo servirá a despertar de su letargo a tantas almas indiferentes que tal vez no piensan en Jesús porque no le aman y no le aman sólo porque no le conocen pues no acuden a los templos a oír cantar sus hermosuras...

Hagamos algo, damas cristianas; no nos contentemos únicamente con ir al templo y derramar nuestra alma en la soledad del Sagrado, gozando a solas de la ternura del Amoroso Prisionero. Esto es poco para tanto amor y no es propio de las grandes almas españolas. Rompamos las viles cadenas de la cobardía y respetos humanos y demos público testimonio de nuestro homenaje de fe y amor para enanoar a las muchas dudas de ese bendito Corazón que no sólo luchó, sino que derramó hasta la última gota de su Precioso Sangre para redimirnos y comprarnos el Cielo que la culpa nos había arrebatado.

Seguramente nuestro Amoroso Jesús recibirá algún consuelo al ver que sus hijos verdaderos de Almería le aman y buscan por todos los medios promover su honra y gloria y más que nada saciar las ansias de su ardiente amor, llevándole muchos corazones para que le amen y puedan ser felices; y nos recompensará derramando abundante sobre nosotros sus divinas bendiciones; oyendo nuestros ruegos que en ese día de tan grande regocijo levantaremos más fervientes para que se apiade de la pobre Europa y haga resplandecer ya en su triste horizonte el suspirado iris de la paz, que enjague las lágrimas de tantas madres y esposas, de tantas hijas y hermanas que el terrible azote de la guerra ha sumido en la más cruel desventura.

Este es vehementemente anhelo del Papa Benedicto XV, de nuestro Excmo. Príncipe y debe serlo de Almería.

29-VI-16.

JULIA.

El Magisterio en España

Constituyen este honrosísimo y abnegado cuerpo, lleno de numerosos y múltiples mártires de su profesión, como en ninguna otra carrera existen con tanta profusión, los apreciabilísimos y nunca bastante agradecidos elementos que por su resignación y sufrimiento son un ejemplo conmovedor de su altruismo en la moderna sociedad.

Legionario es el personaje ridiculizado por espíritus egoístas ávidos de efectos escénicos, que retrataban al maestro en sus amarguras y sufrimientos, en lugar de compadecerle y defenderle en su abandono y preferición.

Durante muchos años mal pagado, peor considerado sufriendo innumerables atropellos y vejámenes, cumplió como bueno su misión, casi siempre en miserables zahurdos que se llamaban escuelas y cuántas veces en clase, enseñando con el estómago vacío y el bolsillo lleno de aire, ¡nunca se podrá en esta querida España por mucho que se haga, recomponer a sus maestros su labor! ¡oís mejores, valéis más que los extranjeros, ¡s! ¡decidid muy alto! constituir el único ejemplo en el mundo, porque habéis estado enseñando con el frío en el alma, de las necesidades del hogar dónde está el mayor mérito? en enseñar como en otros países donde el maestro es casi un personaje con pingüe sueldo, lleno de honores y respetos, magnífica casa, suntuosa escuela, ordenanzas inclusive, etc., etcétera, o en esta querida y amada patria donde con sueldos de 200, 250 y 300 pesetas etc. al año se cumplía con exceso y se realizaba el fin más altruista y filantrópico difundiendo la cultura y sembrando la fructífera semilla de la civilización.

¿Qué extraño, ni de particular era que el infeliz maestro a quien no abonaba sus míseros haberes el Ayuntamiento (pues para todo había dinero menos para enseñanza), para no morir de hambre ni para que no sufrieran sus horros los seres queridos que constituían e integraban su familia, acudiese afanoso y anhelante fuera de su profesión a buscar honradamente lo indispensable para la subsistencia, el pan nuestro de cada día, y así se multiplicaban en diferentes trabajos, haciendo de barberos, sacristanes, escribientes, consultores, etc., y otros mil oficios y artes diversos? ¡Y aún se ha ridiculizado y hecho objeto de escarnio, cuando constituyen inimitables ejemplos, verdaderos heroísmos profanos dignos de admiración, mereciendo descubierto con respeto ante la presencia y paso de uno de estos verdaderos mártires por triple concepto de su deber, de su profesión y de su patria.

Los tiempos han cambiado, esclarecidos y prestigiosos hombres públicos desde las alturas del Gobierno, de algunos años a esta parte se preocupan del Magisterio, ¡ábranse vuestros corazones a la esperanza! ¡confiad en un futuro no lejano que os recompense de las amarguras y sufrimientos pasados de que sois acreedores! y si no cuanto os merecéis, confiad en el altruismo y consideración que inspiráis a todos, y los que teniendo a su cargo la gobernación del Estado, muchos de ellos antiguos discípulos vuestros, harán justicia, ¡no lo dudéis! pues en el fondo de su corazón lo reconocen y satisfarán pródiga, justa y merecidamente la deuda de honor que con vosotros tiene contraída la patria agradecida.

Si para conseguir la merecida recompensa a que el Magisterio es digno acreedor de su meritisima labor es preciso que se sigan los plausibles derroteros apenas iniciados en el transcurso de diez años por altruistas hombres de Estado que al fin han fijado su mirada en el desvalido y olvidado maestro no es menos indispensable que la clase se revista de mayor espíritu de compañerismo y fraternidad, que no se dé el triste y lamentable caso que donde se reúnen cien maestros hay otras tantas voluntades, pues debéis considerar y ponerse en el caso del legislador, vacilante entre encontradas y diversas opiniones, por muy predispuesto que esté, prescindirá y con razón de hacer nada evolutivo de trascendencia dando tiempo al tiempo y aguardando a que los primeramente interesados se pongan de acuerdo.

Es preciso, es necesario, es absolutamente indispensable más unión y concordia; debe reinar en el Magisterio un simpático y agradable espíritu de cuerpo, de colectividad de clase, acostumbrarse todos a considerar que constituyen una gran familia, adoptar el lema de uno para todos y todos para uno, olvidar rencillas y diferencias, posponer el amor propio ante el bien general, ayudarse y protegerse mutuamente y enonces... entonces... el respeto y consideración de los de fuera viene por sí propio considerando que a los legítimos prestigios y justos merecimientos coadyuva la convicción del propio valer y una unión fuerte y sólida que les hace respetables y respetados.

Las virtudes cívicas deben complementar la corona de oro de sus sacrificios y merecimientos, y una vez conseguido que sus sueldos sean lo suficientemente proporcionados a las necesidades de la vida, que sus moradas sean igualmente dignas de personas de carrera y de evidente significación social por tener en sus manos la futura generación, y que los locales escolares lo sean en realidad, revestirse de la importancia del cargo que desempeñan, de la conciencia del propio valer (pues mal pueden los extraños reconocerlo cuando los mismos lo desprecian) y estimularse febrilmente en el cumplimiento de su santa y elevada misión, y de igual modo que la milicia y el sacerdocio, ser ante todo y sobre todo maestro, velar por el buen nombre y prestigio de la clase, siendo los primeros en pedir su saneamiento y purificación en los casos lamentables que puedan existir, defender, pero también castigar, mirando por el bien general y la consideración y respeto que se deben a sí mismos.

La cultura y la civilización son la llave mágica del progreso y la base y engrandecimiento de las naciones. Podemos sentir como base, en el siglo XX así se reconoce que un país no es más rico cuanto mayor cantidad de numerario metálico posee, sino cuanto mayor grado de ilustración poseen sus habitantes, sin recurrir a ejemplos de otras naciones ni de progresos más o menos rápidos que hayan obtenido y bienestar y poderío que disfrutan debido a la protección de sus enseñanzas, basta que consideremos que si sacamos una generación ilustrada, irradiamos corrientes de civilización creando hombres aptos para desenvolver sus aptitudes y aficiones y las tres grandes fuentes de riqueza de un país, la agricultura, la industria y el comercio obtendrán, debiéndose exclusivamente a los maestros, elementos apreciabilísimos que al desarrollarlos y beneficiarlos, coadyuvan al bienestar y engrandecimiento de la patria.

¡No es hermoso, es grande y altruista, y el Magisterio que ha sido fuerte y glorioso en la desgracia no puede por menos de responder pródiga y expositivamente, sin requerimiento ni rigideces en un estado mejor de cosas, cuando cumplir con sus deberes se trata en lo que tan aguerido y acrisolado se encuentra por largos años de penuria y sufrimiento!

Amante y entusiasta fervoroso del maestro español, viendo en cada uno de sus dignos individuos un apóstol de la ciencia consagrado como esta querida clase a cuanto se relaciona con la enseñanza de nuestra madre la amantísima España, siempre mi débil pluma, mi torpe lengua y mi pobre inteligencia estarán dispuestas, sobreponiéndose a estas dificultades a salir prontas a la defensa justa de cualquiera de sus individuos, todo se lo merecen para mí y me congratula y honra como distinción inapreciable, vean siempre en mí un amigo, un compañero, un hermano... ¡tal es mi deber, mi misión oficial coadyuvando y facilitando los servicios administrativos del Magisterio.

MANUEL ALVAREZ Y FERNÁNDEZ

LA INDEPENDENCIA se vende en Madrid en el kiosco de "El Debate", calle de Alcalá frente a las Calatravas.

NUESTROS REGALOS

Según teníamos anunciado, el día 1.º del mes entrante empezaremos a insertar los cupones canjeables por los resguardos que dan derecho a optar al nuevo regalo que hoy tenemos el gusto de ofrecer a nuestros amigos y favorecedores.

Consiste este nuevo regalo en UN MAGNÍFICO RELOJ DE ORO DE LEY, con tres tapas, para caballero, de la misma procedencia que los anteriormente sorteados, o sea CYRUS, cuyo solo nombre es la mejor garantía que podemos ofrecer por tratarse de una de las marcas más acreditadas hasta el día.

He aquí las condiciones para el sorteo de este regalo.

1.º EL RELOJ DE ORO marca CYRUS será adjudicado en combinación con la jugada de la Lotería de Navidad que se celebre en Madrid en el mes de Diciembre próximo, y en la forma anteriormente publicada.

2.º Por cada diez cupones de los que diariamente insertaremos, coleccionados correlativamente, la Administración de este diario entregará un resguardo numerado.

3.º El ser suscriptor no excluye de la obligación de coleccionar los cupones, ni dá derecho a mayor número de resguardos que los que correspondan a los cupones que publiquemos.

Quienes, no siendo suscriptores, presenten coleccionados de cupones incompletos, abonarán diez céntimos por cada número que les falte.

4.º Quienes dentro del mes de Julio abonen el importe de la suscripción hasta el 31 de Diciembre venidero, recibirán veinte resguardos, sin perder por eso el derecho a retirar también los que les correspondan por los cupones que publiquemos.

El pago deben hacerlo: Los suscriptores de Almería, precisamente en nuestra Administración.

Los de fuera de la capital, siéndoles posible, por giro postal, a nombre del Administrador del periódico.

Los que cobren haberes en Habilitaciones, enviándonos una autorización para sus habilitados respectivos.

5.º Con el

RELOJ DE ORO

marca Cyrus entregaremos a quien lo obtenga un certificado de garantía expedido por los depositarios de dicha marca en Almería, los señores Pérez y Santos.

6.º Los resguardos que enviemos por correo irán como impresos a menos que con los cupones recibamos un sello de quince céntimos.

El reloj de nuestro regalo está expuesto en el escaparate de relojería de los señores Pérez y Santos, calle de Sebastián Pérez, esquina al Paseo del Príncipe.

Noticias militares

A presentarse

El cabo que fué del regimiento infantería de Córdoba número 10, Sebastián Martínez Diaz, debe presentarse en este Gobierno Militar, para recoger un documento.

Voluntarios para Africa

Se ha resuelto que se admitan voluntarios para Africa a todos los que presenten, con arreglo a las disposiciones dictadas, y exceptuando a los de mala conducta, según los casos que se citan en la oportuna Real orden.

Destinos

El Diario Oficial publica propuesta de destinos de los nuevos oficiales de caballería, ingenieros, intendencia, de jefes y oficiales de Intervención y auxiliares de este cuerpo.

Cartilla para el soldado

Se ha declarado de obligatoria adquisición la obra del general de brigada don Enrique Losada titulada "Cartilla para el soldado".

Convocatoria

Se ha anunciado convocatoria para ingreso en el cuerpo auxiliar de intendencia entre los sargentos del ejército.

Asesnos

Han ascendido a primeros tenientes, conservando sus actuales destinos, los segundos don Juan Sánchez González, don Valentín Alonso, don José Imaz, don José Machuca y don Angel Moreno Torres, del regimiento de Córdoba; don Joaquín López Ibáñez, del de Guadalajara, y don Joaquín Cassinello, del de Melilla.

A oficial tercero de intendencia ha ascendido, por haber terminado con aprovechamiento el plan de estudios reglamentario, nuestro paisano el alumno don Nicolás Enciso Marín.

Servicio de la plaza

El servicio de la plaza para hoy, está dispuesto en la forma siguiente: Hospital y provisiones: tercer capitán de Córdoba, don Benigno Casterjana. Princip. y vigilancia: Córdoba.

Tribunales

Señalamiento para hoy Sección primera.—Causa del juzgado de Górgal, sobre hurto, contra Rafael López García y otros.

Abogado, señor Domínguez; procurador, señor Sánchez Roca.

Recareo El Tribunal Supremo ha desestimado el recurso de apelación que interpuso don Gonzalo Fernández Alvarez contra el nombramiento de juez municipal de Górgal hecho a favor de don Luis Espinar Palacios.

La guerra europea

Desde Roma

El nuevo Gobierno en el Parlamento

Madrid, 29.—Comunican de Roma que, como se anunció, se ha presentado al Parlamento el nuevo Gobierno.

El presidente del Consejo de ministros, señor Bosselli, leyó la declaración ministerial, en la que se afirma la existencia de la solidaridad entre las Potencias de la Entente; la necesidad de coordinación de las operaciones militares y para la defensa económica.

Expuso, finalmente, la precisión de que exista la concordia nacional, representada por la confianza de todos los partidos a la obra del Gobierno y los procedimientos de energía contra los depresores del espíritu nacional.

La Cámara aplaudió la declaración ministerial.

Desde Berlín

La situación en Inglaterra. ¿El "Hampshire" fué volado por los irlandeses? Los parlamentarios alemanes en Sofía. Lo que dicen los prisioneros rusos. Combates aéreos en el golfo de Riga.

Madrid, 29.—Aerogramas de Nauen comunican las siguientes noticias de Berlín: Un súbdito de país neutral relata en la prensa sus impresiones de un viaje realizado recientemente por Inglaterra.

Asegura que la carestía de víveres es tal que existe descontento general en todas las clases sociales.

Añade que la prueba de la miseria que sufren las clases humildes la da el incremento que ha tenido la mendicidad, la cual es tan grande que sólo es comparable a la que asistía hace 20 años en Italia.

Afirma que la prensa no refleja el malestar aludido, por estar amoldada, y dice que en Liverpool existe gran disgusto por el excesivo número de belgas e italianos allí refugiados.

Respecto de la situación de Irlanda asegura que se juzga en Inglaterra en sentido pesimista y que circula un rumor, diciendo que el crucero "Hampshire" fué volado por los irlandeses, para vengar con la muerte de Lord Kitchener la sangrienta represión de los sucesos de Dublín.

Recuerda que "The Daily Mail", de Londres, ha sostenido que la democracia inglesa se ha trocado en oligarquía, y que el ministro del Interior de Inglaterra ha declarado que durante la revolución de Dublín fueron enterrados 224 paisanos, siendo imposible saber si eran culpables.

Finalmente, dice que los tribunales de guerra han condenado a más de 3.000 irlandeses.

Informan de Sofía que en la Cámara de diputados han sido recibidos los miembros de Reichstag, organizándose después en honor suyo un desfile de la juventud escolar con banderas y músicas.

Soldados rusos hechos prisioneros el 22 de Junio, han declarado nuevamente que recibieron orden de no hacer prisioneros alemanes.

Esta afirmación aclara el parte ruso del 22 de Junio, que afirmaba que los rusos no dan perdón al enemigo.

Un avión alemán obligó en el golfo de Riga, en lucha contra cinco aeroplanos rusos, hacer aterrizar a uno de estos.

En otro combate aéreo dos aparatos rusos tuvieron que aterrizar con graves averías.

Un avión alemán se hundió en el mar, por haber recibido un disparo que le destruyó la hélice.

Su dotación se salvó.

Desde París

La situación en todos los frentes.

Madrid, 29.—Radiogramas de la Torre Eiffel participan que el comunicado oficial de las tres de la tarde, dice así: Frente francés: En la Champagne, hacia Tahure y al Oeste de Butte du Mesnil, un golpe de mano nos permitió limpiar de enemigo las trincheras alemanas de primera línea, penetrando en algunos puntos hasta la segunda línea, donde hicimos saltar tres abrigos.

A la izquierda del Mosa ha habido duelos de artillería en el sector de la cota 304, sin acciones de infantería.

A la derecha del Mosa, después de un violento bombardeo que duró toda la tarde de ayer, los alemanes iniciaron hacia las ocho de la noche un fuerte ataque contra nuestras posiciones al Noroeste de la fortificación de Thiaumont.

Contenido el enemigo por nuestra artillería, no pudo abordar nuestras trincheras, sufriendo sensibles pérdidas.

Durante la noche hubo violento bombardeo en el sector del bosque de Chenois.

Frente inglés: Durante la noche del 27 al 28 bombardeamos en varios puntos las trincheras enemigas, produciendo bajas. Las trincheras enemigas cerca de

Últimos telegramas

Angrés sufrieron mucho daño por el fuego de nuestra artillería y los alemanes experimentaron muchas bajas cerca de Vermelles y canal de La Bassée.

Nuestra infantería ligera hizo 43 prisioneros alemanes, y destruyó dos hornos de minas, teniendo solamente dos heridos.

Ayer el enemigo hizo estallar varias minas cerca de Neue Chapelle y Halluch, produciendo sólo ligeros daños.

Frente Occidental ruso: Al Suroeste de Riga el enemigo lanzó la noche del 27 con fuerzas considerables a la ofensiva, por el lado de Bulcaru, después de haber lanzado ráfagas de fuego contra nuestras posiciones y de emplear nubes de humo.

Gracias a refuerzos llegados oportunamente y al concurso de nuestra artillería, rechazamos a los alemanes, produciéndoles grandes pérdidas.

En el Dvina, región de Jacobstad hay fuego de artillería e infantería. Numerosos aeroplanos enemigos operan frecuentemente sobre nuestras líneas.

Durante la noche del día 27 lanzaron los aviones alemanes 88 bombas contra Dwinski (Dunaburg).

El número de víctimas y los daños materiales son insignificantes. Se incendiaron dos estanques de petróleo.

Rechazamos una tentativa del enemigo al Sur del bosque de Krevno.

En el resto del frente, hasta la región pantanosa del Pripiat, recíprocos cambios de fuego de fusilería.

El día 26 el enemigo lanzó al ataque en el sector del pueblo de Kinoka, siendo rechazado.

Tratando de detener nuestra ofensiva en la Bkowina, el enemigo procura impedir en muchos puntos la construcción de puentes, intentando además demoler los construidos.

No obstante, nuestros ingenieros salvan todas las dificultades, cumpliendo su tarea con éxito y abnegación admirables.

Frente del Cáucaso: Hemos derrotado a los turcos al Sur del lago Urmia, con dirección a Bagdad, obligándoles a retirarse.

Desde Londres

El Tribunal de Presas

Madrid, 29.—Un radiograma de Carnon participan que el subsecretario de Negocios Extranjeros, sir Robert Cecil, ha hecho una importante exposición en la Cámara de los Comunes, sobre la Declaración de 1.909, relativa a la cuestión del Tribunal internacional de Presas, bloque, y contrabando, y anunciando que pedirá al rey Jorge que firme un decreto, abrogando las órdenes publicadas en virtud de dicha Declaración.

Ultima hora

Informes oficiales Alemanes

Madrid, 30.—Aerogramas de Nauen expedidos a las once de la noche, comunican lo siguiente: El gran cuartel general alemán dice: Teatro Occidental: No ha variado la situación en el frente inglés y ala Norte francesa.

Rechazamos muchos ataques de patrullas y el enemigo empleó infructuosamente gases asfixiantes.

Hay actividad de ambas artillerías en el frente del Aisne y en de la Champagne, donde rechazamos pequeños ataques de los franceses.

A la derecha del Mosa hay duelos de artillería al Noroeste de las defensas de Thiaumont.

Teatro Oriental: Hicimos fracasar los ataques de los rusos entre Dubotowka y Smorgen. Asaltamos un punto de apoyo del enemigo al Oeste del Niemen, en Qnessitchi, apresando a 2 oficiales y 56 soldados y cogiendo 2 ametralladoras y 2 lanzabombas.

Teatro bálcico: No ha ocurrido novedad.

De Marruecos

Informes oficiales

Madrid, 30.—3-30-URGENTE: Esta madrugada han fugitado a los reporteros en el ministerio de la Guerra, el siguiente despacho oficial del Comandante general de Ceuta.

Kudia Federico 29.—Se ha efectuado, comenzando hoy al amanecer, las operaciones combinadas en territorio de Anghera, con el siguiente resultado hasta el momento presente: Zona de Larache: Ocupamos la posición de Tzafaluz y otras, con escaso fuego, resultando sólo dos heridos hasta ahora.

Las fuerzas del Raisul han avanzado hasta el poblado de Anghera, inmediato al zoco el El Jemis, «razziándoles» y retirándose después ordenadamente bajo la protección de nuestra artillería.

En la zona de Ceuta encontramos seria resistencia habiéndonos trasladado allí. En este momento (12-30) cesa el fuego, y fortificamos con gran actividad las nuevas posiciones.

Hemos ocupado a Kudia Pameia, Kudia Saifiya Aiyar, la loma denominada Las Trincheras y dos puestos que dominan los poblados de Biut, que tienen gran importancia. El enemigo opuso a nuestro avance tenaz resistencia que fué vencida por nosotros.

Últimos telegramas

La mayoría de las bajas las han sufrido las fuerzas regulares indígenas. Puedo adelantar las siguientes bajas: Jefes y oficiales del tabur número 2: Comandante Muñoz Guil, muerto; capitanes Franco y Palacios y tenientes Arana, Muñoz, Salafraña y Valcazar, heridos; teniente Fernández, contuso.

Tabur de caballería, número 3: Comandante Vega y teniente Pacheco muertos; capitán Jiménez Peña, herido.

Batallón de Cazadores de Barbastro: Comandante Castimo, herido. Comunicaré el resto de las bajas en cuanto las conozca con detalles.

El Gobierno en crisis?

Operaciones en Marruecos?

Madrid, 30-2-m.—A las diez y media de la noche empezaron a llegar los ministros al domicilio particular del conde de Romanones.

Los reporters acudieron presurosos, sin lograr conocer el objeto de la reunión.

A las doce y media de la noche salieron de casa del conde los ministros de Marina y Gobernación, señores Miranda y Ruiz Jiménez, quienes se excusaron de dar noticias a los periodistas.

A la una menos cuarto salieron los restantes ministros, excepto el señor Alba.

El de Instrucción pública, señor Buller, habló con los reporteros, manifestándoles que el conde les había invitado a tomar té y cambiar impresiones.

El ministro de Hacienda, que salió el último, también se excusó de manifestar lo que habían hablado.

Luego, el presidente recibió a los periodistas, extrañándose de que se hubieran enterado de la reunión.

El conde, que mostrábase malhumorado, dijo que habían tratado de la marcha de los debates parlamentarios.

Anunció que el sábado se aprobará el Mensaje en el Congreso y que el lunes próximo comenzará a discutirse en dicha Cámara los proyectos económicos.

En los círculos políticos asegúrase que el lunes quedará planteada la crisis, saliendo probablemente los ministros de Estado, Hacienda y Gobernación.

A última hora dícese que el Consejo se ha reunido con motivo de noticias recibidas de Marruecos.

Establecimientos benéficos

Hospital

Horas de consulta para admisión de enfermos: De 9 a 11. Guardia para hoy: Médico, don Eduardo Pérez Cano. Practicante: don Sinforiano Rebollo. Retén de 4 a 6: practicante, don José Gil.

Casa municipal de socorro

Guardia para hoy: Médico, don Gabriel de la Cámara. Practicante: don Antonio Herrera. Retén: Médico, don Juan Rumi. Practicante: don José Soler.

La Obra

Enfermedades de los ojos: Lunes, miércoles y viernes. Se vacuna y revacuna diariamente. Consulta general: Todos los días de 9 a 11 de la mañana. Médico director: don José Cordero Sorra. Practicantes: don Ignacio Guillén Aranzana y don Mariano Alfás Fernández.

Prensa oficial

La Gaceta

El número llegado ayer a esta capital publica entre otras disposiciones las siguientes: Marina.—Real decreto autorizando al ministro de este departamento para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre reglamentación del trabajo a bordo de los buques de carga y pasaje.

Administración Central.—Hacienda.—Dirección general de la Deuda y Clases pasivas.—Relación de las declaraciones de derechos pasivos hechas durante la primera quincena del mes actual.

Fomento.—Dirección general de Obras públicas.—Caminos vecinales.—Aprobación de los expedientes de declaración de utilidad pública de caminos vecinales que se indican.

Boletín Oficial

El de ayer publica: Edicto anunciando el acuerdo del Gobernador civil declarando comprendidos los gastos de Beneficencia, Corrección pública y personal de las dependencias provinciales, en el caso de exención establecida por el artículo 14 de la Real orden de 28 de Enero de 1903.

Providencia de apremio contra varios deudores al Pósito de Santa Fe.—Relación de industriales declarados fallidos durante el último trimestre.—Edictos.

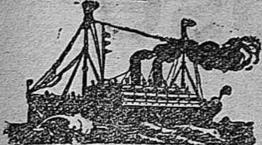
Libras esterlinas

Se cotizan por los Banqueros Hijo de Ricardo Giménez S. en C. PRINCIPES. 75

Doctor Noguera

Especialista en partos, Matriz, Cirugía general. ELECTROTERRAPIA. Consultas de 1 a 4. Boulevard 36.-Almería

Vapores correos franceses



de la Société Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonaje, los hélices y telegrafos sin hilos.

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia.

PAMPA

saldrá del puerto de Almería el 12 de Julio de 1916, para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Dakar (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y comodidades que requieren los salones modernos, tienen espaciosas onas, alumbrado eléctrico y el trato es impecable.

PARA LOS DE TERCERA CLASE COMIDA A LA ESPAÑOLA

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones paradas a las clases de pasaje hay pocos paquebots que los igualen y ninguno de los superes. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida y cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMÉNEZ, S. en C., Bulvar del Príncipe 75, Almería.

De Instrucción pública

Oposiciones

El tribunal de oposiciones a plazas de profesores de Geografía vacantes en las Escuelas Normales de Maestros de Almería, Almería y Zamora en turno restringido convoca a los señores opositores a las mencionadas plazas para que se sirvan concurrir el día 7 del próximo mes de Julio a las 4 de la tarde, al aula número 2 de la Escuela Normal Central de Maestros para dar comienzo a las oposiciones; debiendo entregar en el acto de la comparecencia al tribunal un trabajo de investigación o doctrinal propio y el programa de la asignatura, requisito sin el cual no serán admitidos a la práctica de los ejercicios, como tampoco lo serán los que no asistan al llamamiento ni aleguen y justifiquen con prueba bastante, a juicio del tribunal, la imposibilidad de presentarse, a tenor de lo que disponen los artículos 9 y 22 del Reglamento de oposiciones a cátedras de 2 de abril de 1910.

Concurso rápido

La Universidad de Granada hace propuesta de este concurso en la siguiente forma:

Excluidas de este concurso las escuelas para maestro de Murta y Noté, anejo de Almería (Granada), conforme a lo dispuesto por Real orden de 7 de marzo pasado, (Gaceta del 15) y quedando solamente para ser prevista la Auxiliaria de la Escuela de Teba (Málaga); este Recto- rador ha acordado proponer para esta Auxiliaria al concursante número 2 de la relación de aspirantes, don Juan Giménez Gómez y queda la primera propuesta modificada en la forma siguiente:

1-0-21 don Agustín Giménez, ha sido nombrado fuera de concurso, 1-0-3 don Juan Giménez, Auxiliaria de Teba (Málaga), 625-0-11-21 D. Juan González, 0-9-19 D. Antonio Ruiz, D. Nicolás Garcia (comprendido en el artículo 23 del Real decreto de 19 de agosto de 1915). No se hace adjudicación en favor porque las vacantes que se declaran vacantes por este concurso no corresponden a este distrito universitario.

Excluido.—Don Miguel Ramos Cerezo, por no acompañar a su instancia la hoja de servicios.

Auxiliares desdoblados

En virtud de consulta formulada por la Sección de primera enseñanza de Barcelona si está vigente la Real orden de 15 de enero de 1914 después de la publicación de la de 10 de abril próximo pasado, la Dirección general acuerda declarar con carácter general lo siguiente:

1.º Que los Auxiliares desdoblados tienen derecho a tomar parte en los concursos locales siempre que sirvan en escuelas de la misma localidad o grupo de población, y

2.º Que un traslado por concursillo no puede suponer otro beneficio que el cambio de local en todos los casos, por lo que al obtener un maestro determinada escuela, por dicho medio, lleva consigo a la nueva los emolumentos y la consignación de material que tenía en la que desempeñaba, adjudicándose los de la obtenida, a la vacante que definitivamente haya al anunciarse al concurso general ya que como declaró la mencionada Real orden de 15 de enero, no debe sustituirse en el concurso general de traslado una vacante en condiciones determinadas, por otra que las tenga diferentes, como consecuencia de los concursillos.

Profesora auxiliar

De acuerdo con el informe emitido por el Consejo de Instrucción pública, se aprueba el expediente de oposiciones a las plazas de auxiliares de labores y economía doméstica de Escuelas Normales y en su consecuencia, se nombra a doña Casilda Molina para dicho cargo en la Normal de Maestras de esta capital, opositora aprobada con el número 30.

Junta provincial

Hoy, a las 10 de la mañana, celebrará sesión ordinaria en segunda convocatoria la Junta provincial de primera enseñanza, estando convocada en el despacho del señor Gobernador civil.

BOLETIN RELIGIOSO

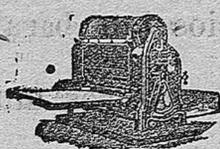
SANTOS DE HOY.—EL SACRATISIMO CORAZON DE JESUS. La conmemoración de San Pablo, apóstol; Santos Cayo, León y Basildes, mártires; Marcial, obispo; Lucina y Emiliana, mártires.

SANTOS DE MAÑANA.—El Inmaculado Corazón de María. La Preciosa Sangre de N. S. J. C. Santos Casto y Secundino, obispos y mártires; Martín y Galo, obispos; Teobaldo, confesor; Leonor, reina viuda.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—En la Catedral.

Se manifiesta a las ocho y el ejercicio de la tarde es a las seis en punto.

CUMPLIMIENTO PASCUAL.—Hay obligación grave impuesta por la Santa Madre Iglesia de confesar y comulgar por Pasua Florida.



Multicopista Cyclostyle

Reproduce fielmente la escritura manual y la de la máquina de escribir. 3000 copias con un original.

Pídase el Catálogo a Guillermo Trüniger & C. : Barcelona : tel. 2.

Representante en Almería: Francisco Caparrós

Movimiento marítimo

BUQUES ADMITIDOS

Vapor "Atlante", procedente de Orán, con carga general y 28 pasajeros.

Pailebot "Rápido", procedente de Melilla, en lastre.

Idem "José María", procedente de Cartagena, con petróleo.

Laud "Cinco Amigos", procedente de Cartagena, con abonos.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor "Atlante", para Cartagena, con carga general y 34 pasajeros.

Cabo Higer

El "Cabo Higer", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Málaga, Cádiz, Sevilla, Huelva, Vigo, Carril, Ferrol, Coruña, Santander, Pasajes y Bilbao. Consignatario: don Luis Gay Padilla.

Navarra

El "Navarra", saldrá hoy, admitiendo carga y pasajeros para Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona y Marsella. Consignatario: don Luis Campos Mora.

Una suscripción

Obra piadosa

Suscripción del Manto de la Virgen del Carmen de la parroquia de San Sebastián.

Suma anterior.....	1.376'55
Don Sebastián Garcia Fernández.....	100'00
D. Francisco Javier Cervantes.....	50'00
Doña Emilia Sanjuan.....	1'00
Doña Matilde López Soler....	1'00

Suma y sigue..... 1.528'55
Las donaciones las recibe el capellán y en el cepillo de la Virgen.

Viajeros

Hotel Simón

Entrados.—Don Antonio Zapate, don Manuel A. Pérez.

Salidos.—Don Silvestre Navarrete, don Nicolás Prado, don Federico Rodríguez, don Ramón Bedesma, don Manuel Moya.

Hotel Continental

Entrados.—Don Juan Badia, don Juan Bueso, don Emilio Garrido, señor Doste Eugeni, don Vicente Jorro y familia, don Federico Llaguas, don Angel Tomás, don Antonio Zamora, doña Concepción Gómez de Salazar, don Juan Maroto.

Salidos.—Don Fernando Martínez, don Juan Diaz, don Alejandro Lirola, don José Pousetill, don Rafael Mouras.

H. La Perla

Entrados.—Don Domingo López, don Tomás Sánchez.

Salidos.—Don Jaime Perucho, don Mariano Montoya.

Noticias

Procesión Eucarística

En la Santa Iglesia Catedral se celebrará después de las horas canónicas de esta tarde procesión claustral con el Santísimo Sacramento, como final del Triduo celebrado en la misma por las Cuarenta Horas.

Pasaportes

Ayer fueron expedidos pasaportes en el Gobierno civil a nombre de Juan Tjeras Garcia y Gábor Martínez Pérez, que marchan a Orán.

Exposiciones

En la secretaría del Ayuntamiento de Lubrín halláanse expuestos al público los repartimientos de consumos y arbitrios extraordinarios para el presente año.

Los exploradores

Los que componen el grupo Rojo concurrirán hoy viernes, 30 del actual, a las nueve de la noche al domicilio social.

Enfermedades de ojos

Dr. Blanes

Oculista de la Sociedad Hispano Americana. Ex Ayudante del Dr. Albitos. Consulta de 8 a 12 y 3 a 5. Antonio Vico, 1.—Esquina al H. la Perla.

Doctor Manuel Marín

Oculista del Hospital Provincia

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS DE LAS FACULTADES DE MEDICINA DE PARIS Y MADRID

Miembro de las Sociedades Oftalmológicas de París e Hispano-Americana. Consulta: De 7 a 9 mañana y de 1 a 5 tarde PUERTA DE PURCHENA, NUMERO 3

CHOCOLATE DE LA TRAPA
FABRICADO POR Los Religiosos Cistercienses
VULGO TRAPENSES
DE SAN ISIDRO EN VENTA DE BAÑOS

SULFATO DE COBRE

Alfredo Rodríguez
Gerona, 5.

IMAGENES Y ALTARES

Para adquirirlos antes que de ninguna otra casa consultar los acreditados talleres de

José Navas

Premiado con las más altas recompensas en varias exposiciones. Sobre pedidos remito gratis cuantos datos soliciten.

Imagen especial para la Entronización del Corazón de Jesús en el hogar
Ancha de Santo Domingo, 1.— GRANADA

Referencia en Almería, Don Hilario Cere, Floria de Purchena

Jarabe de Quebracho

de VIVAS PEREZ

No hay ningún remedio hasta el día empleado que dé mejores resultados para la completa curación del asma, la disnea, y los catarros crónicos.

Ensayado y recomendado por celebridades médicas de todas partes.

De venta en Almería: Farmacia del autor.—Príncipe, 9

MINERIA

Pagos al Estado

Don José Fernández Burgos presentó ayer escrito en el Gobierno civil acompañando el papel de pagos al Estado necesario para satisfacer los derechos correspondientes al título de propiedad y pertenencias demarcadas al registro "Aliados" número 23,254, del término de Almería.

Depósito

Don Marcos Mullor Amat ha constituido el depósito necesario para responder de las operaciones facultativas que se practiquen en su registro La Paz, del término de Anix.

Se admiten esquelmas de defunción y de aniversario, hasta las cuatro de la mañana.

H. La Perla

Es lacasa que cuenta más años de existencia, muy recomendable para familias y sacerdotes. Precios especiales por mensualidades.

Tiras y Entredosos

Bordados y Aplicaciones, se han recibido de dibujos finísimos y se venden a Precio fijo muy barato en

LA VILLA DE MADRID
TIENDAS, 22 y 24.

Abonos

naturales. Por las materias componentes que llevan estos abonos, no aprietan la tierra; al contrario, la esponjan, fertilizan y robustecen las plantas, y se obtienen grandes cosechas en hortalizas, cereales, parras y árboles frutales. Para informes dirijanse a don Andrés Roda Rodríguez, calle de Guzmán, número 2. Almería

Oficina de enfermedades de los ojos

A CARGO DEL
Doctor D. Rafael Aréaz

Médico del Hospital provincial, ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz y de la Princesa

Consulta de 8 a 10 y de 2 a 5. Gratis para los pobres, todos los días de ocho a diez.

Sagasta, 1.

Jarabe de Hemoglobina Salvador

El tónico por excelencia en las estados anémicos.

Reconstituyente de la sangre

Indispensable en la mayoría de las convalecencias

Depósito:
ARMACIA DE D. CRISTÓBAL ROMERO RIVAS
Plaza de Santo Domingo

ELIXIR ESTOMACAL
de Saiz de Carlos (STOMALIX)
Es recetado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del ESTÓMAGO É INTESITINOS
el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, a veces, alteran con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiséptico.
De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos a quien los pida.

Grandes almacenes de S. José de JUAN MORATA

Calle de las Tiendas núm. 15 y Azara 2.

TEJIDOS Y NOVEDADES

Todo el que visite estos almacenes encontrará un surtido extensísimo con precios tan baratos nunca conocidos. Grandes novedades para señoras y caballeros. En pañería encontrarán lo más rico y moderno tanto en negro como en colores, a precios muy económicos. Grandioso surtido en sedas crudas y driles para trajes de caballero. Mantones de manila negro clase antigua con flecos muy grandes, baratísimos. Visiten esta casa que encontrarán cuanto quieran y lo comprarán muy barato. Se dan tikets, haciendo regalos espléndidos.

Precio fijo.--Venta, al contado.



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

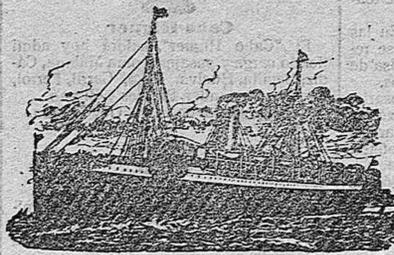
No contiene adición de alcohol para las comidas - Es tónica -

Representante, Antonio Gómez Mayor

Compañía Trasatlántica

(ANTES A. LOPEZ Y C.)

Vapores correos españoles



Para Montevideo y Buenos Aires con escala en Santa Cruz de Tenerife, saldrá de Cádiz el día 7 de Julio el magnífico y rápido vapor

Reina Victoria Eugenia

Los pasajeros tomarán en Almería el trasatlántico de la misma Compañía

CIUDAD DE CADIZ

el día cinco de Julio a las 8 de la mañana.

Todos los gastos de los pasajeros desde su salida de esta hasta su trasbordo en Cádiz al vapor Reina Victoria Eugenia, son por cuenta de la Compañía.

Para mas informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica, General Segura 2, bajo.

MANZANILLA ROMANA Rómulo y Remo SELECCIONADA (Marca registrada)

La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), tomada después de las comidas, hace que siempre sienta bien. Es mejor que el café que no excita el sistema nervioso, mejor que el te, porque no debilita. Regula las funciones del estómago y evita los purgantes. La Manzanilla Romana (Rómulo y Remo) es un inmejorable antibilioso. - Venta en farmacias, droguerías y buenos ultramarinos.

A 10 céntimos bolsita para 10 tazas y una peseta bote para 100 tazas

Las ENFERMEDADES DEL ESTÓMAGO, vómitos, se facilitan. Las NEURALGIAS, evitadas. La BILIS, desaparece. Los TRÁSTORNOS INTESTINALES Y ESTREÑIMIENTOS, se curan con el uso de la Manzanilla Romana (Rómulo y Remo), medicación naturalista. Depositos: SRES. PEREZ MARTIN Y COMP., Alcalá, 9, MADRID.

Pídase a Manuel Torres Cuero, carretera Granada 21, a la Usión, Luis Pérez Martínez, paseo del Príncipe número 25, ultramarinos; Cervantes Lesans Andrés, paseo del Príncipe 20, ultramarinos; Manuel Ruiz Sánchez, Real 55 y Gravina 1, ultramarinos; Ramón M. rrez Montecillo, Tránsito 11, ultramarinos; José Romero, paseo del Príncipe 37, Farmacia; Juan Gairado Román, calle Granada, 104; Jerico Lerio, paseo del Príncipe 27, droguería; Julio Rodríguez Pérez, paseo del Príncipe 8, droguería; José Puerta Puerta La.umbre 4, ultramarinos; Juan Barranco Sánchez, Mercado 3, ultramarinos; Juan Romero Molinero, plaza de San Sebastián 10 y Gravina 8, droguería; Vda. José López del Pino, Granada 26, ultramarinos; Basilio Alvarez, Mejadores 27, comestibles; Ricardo Moral s. oducto, comestibles; Manuel Tortosa, Murcia 18, comestibles; El Transvaal, C. Cruces, comestibles; Juan González, Cruces 62, comestibles; Francisco Soler, C. Conatoño; Nicolás Vargas, La Moheca, Emir 15; Cristóbal Romero, Farmacia, plaza de Santo Domingo José Toro García, droguería; Santo Cristo 2; Viuda de Quesada, Farmacia, Puerta de Purchena; Manuel Carrillo, comestibles, o rrio Alto. Representante depositario para Almería y la provincia, Federico Torres Sánchez. Maestros gratis solicitándolas (envío o de 0'15 para franquía) al representante para España y Portugal, A. Reyes Moreno, Abada 5, MADRID



PEREZ Y SANTOS

OPTICA Y ELECTRICIDAD

Príncipe, 14.-Almería

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Sociedad Anónima Romero

10, Paseo del Príncipe, 10

Fábrica de seppin LA LOLITA
Arenys de Mar
PARA PRECIOS Y CONTRATOS
Informara: Don Manuel Cortés
ALHAMA (ALMERIA)

CHOCOLATES
De Quintín Ruiz de Gauna
Vitoria (Alava)

Aguas y Baños de Sicilia.-Jaraba (ZARAGOZA)

Son las preferidas por todas las eminencias médicas para combatir el Artritis en todas sus formas, Estómago, Hígado, Biliaco, Reuma Gota, Diabetes, Sacarina. Expulsan prodigiosamente en cuanto se principian a tomar en bebidas, los cálculos y arenillas. Es el mejor e inofensivo disolvente del Acido Úrico. Miles de enfermos lo usan con resultados sorprendentes. Los enfermos que padecen de las enfermedades indicadas y conocen estas aguas, es porque quieren. Probad y os convencereis.

Temporada oficial de 15 de Junio a 30 de Septiembre. Estación de salida para Jaraba es Cetina, en la línea de Madrid a Zaragoza. Al bajar en Cetina de los trenes mixtos y correos, preguntad por los coches y pabellón de Sicilia. Estas medicinales aguas vendense con economía en casa del señor Sánchez Picón, concesionario de la venta de las mismas.

NERVIOSOS

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones a la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol, Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos.

Paquete, 50 céntimos

Venta en Almería: Farmacia del DR. VIVAS PEREZ

¿REUMATICOS?

Si queréis ver desaparecer vuestros dolores usad el Balsamo Victoria

que a base de Mesotan, Monto, Alcanfor, Cocaína y Salicilato de Metilo, elabora la FARMACIA CENTRAL DE LA VICTORIA.

Basta dar una ligera fricción sobre la parte dolorida y recubrirla con hlela o franela para conseguir el efecto inmediato.

Precio, DOS PESETAS.—Depósito en Almería, FARMACIA DEL DOCTO VIVAS PEREZ

Anisosa

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de apís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

Caja, 0'50, pts.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal con CREOSOLAL Tuberculosis, catarros crónicos, broquitis y debilidad general.

Caja, 2'50 ptas

DEPOSITO

DR. BENEDICTO, San Bernardo, 41, MADRID

VENTA: Principales Farmacias de España

En Almería: J. J. Vivas Pérez, En Guaymas de Vera Nicolás de Sala. En Cádiz: Pedro Antonio Sánchez.